



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 608
QUILLÓN, martes 5 marzo 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CISTERNA CRUCES CECILIA ESTER Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 3.301.516

Y SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO. - A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS COMO APOYO EN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL. DECRETO ALCALDICIO N° 1229 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.873.800 3.873.800

CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL		ORDENESE EL PAGO	
210485140		Jose Acuña Salazar		NOMBRE			
EGRESO N° 608	FECHA DE PAGO	R.U.T.		FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO POR TRANSFERENCIA